

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 10-10-2013 12:45:00

Teléfono : 56-51-2429927

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-531-SE13

SEÑOR (ES) : CONSTRUMART S A

RUT : 96.511.460-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CEMENTO EMERGENCIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30111601	Cemento	20 Unidad		CEMENTO POLPAICO PRODUCTO 31309	3.867,65	0,00	0,00	77.353
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM				
					Neto	\$		77.353
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		77.353
					19% IVA	\$		14.697
					Total	\$		92.050

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE CEMENTO POR EMERGENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>